

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 11034** *Corrección de errores de la Orden HAP/1677/2012, de 14 de junio, por la que se aprueba el deslinde entre los términos municipales de Hermisende (Zamora) y A Mezquita (Ourense).*

Advertido error en el sumario de la Orden HAP/1677/2012, de 14 de junio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 181, de 30 de julio de 2012, por la que se aprueba el deslinde entre los términos municipales de Hermisende (Zamora) y A Mezquita (Ourense), se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

Donde dice: «Hermesinde», debe decir: «Hermisende».